



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COLIMA

VISITADURÍA
OFICIO No. OQG. 139/2020
Colima, Col., 21 de agosto del 2020

C. JULIO ELIAS RAMOS BERNARDINO
ramosjulioelias15@gmail.com

Por este medio, me permito dar respuesta a su correo electrónico enviado a este Organismo protector de los derechos humanos, a través de nuestro correo cdhcolima@prodigy.net.mx, y recibido el día de hoy.

En dicho correo Usted expone:".....
.....
.....
.....
.....

Al respecto me permito informar a Usted, que esta Comisión de Derechos Humanos, le puede orientar en el sentido de que usted SI PUEDE TRABAJAR POR SU CUENTA, siempre y cuando su trabajo sea algo permitido, y apegado a derecho; así mismo sobre la atención psicológica, podrá acudir al Centro de Salud, que esté más cerca a su domicilio y solicitar le turnen a una dependencia de la secretaría de Salud que proporcione el servicio de psicología.

Para Cualquier otra duda y/o aclaración, quedo a sus órdenes

